

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 1 de 35	

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2023

Institución Educativa
Instituto Técnico Alfonso López
2024

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 2 de 35	

Índice

	Pág.
INFORME 1. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023	3
1. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
1.1 Objetivos	4
1.1.1 Generales	4
1.1.2 Específicos	4
1.2 Alcance	5
1.3 Conformación del equipo de trabajo	6
1.4 Sensibilización	7
1.5 Autodiagnóstico	7
1.6 Definición de espacios y ejes temáticos Rendición de Cuentas.	7
1.6.1 Identificación de información a presentar en la rendición de cuentas.	8
1.7 Recolección, análisis y sistematización de la información	9
1.8 Interlocutores.	10
1.9 Logística	10
1.10 Comunicación	11
1.10.1 Divulgación y Convocatoria	11
1.11 Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas	11
1.12 Informes	12
1.13 Evaluación	12
ANEXOS	14

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 3 de 35	

INFORME 1. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DOCUMENTO ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por las Secretaría de Educación a través del documento “Orientaciones Rendición de Cuentas Establecimientos Educativos Oficiales Municipios no certificados N. de S.” y sesiones de capacitación por medios virtuales, presenta este primer informe que se efectúa teniendo en cuenta, cada una de las etapas, en especial lo concerniente a la de planear y definida por: objetivos, alcance, equipo y forma de trabajo (responsables), sensibilización, autodiagnóstico, definición de espacios R.C, definición de ejes temáticos, recolección, análisis y sistematización de la información, interlocutores, logística, comunicación, participación de la comunidad, propuestas y preguntas.

La rendición de Cuentas se realiza cada año y es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones (MEN, 2007). Así mismo tiene su soporte legal en la Constitución Política artículos 2, 103 y 270, como en las Leyes: 489 de 1998 (art. 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. rendición de cuentas y publicidad. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 4 de 35	

1. ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

1.1 Objetivos

1.1.1 Generales

- ✓ Participar activamente como veedores en la forma en que se realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de los Establecimientos educativos adscritos a la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander, verificando y observando cómo los directivos informan a la comunidad en general sobre los logros y retrocesos de la gestión, conforme a las orientaciones impartidas por la SED (Etapas del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**).
- ✓ Explicar y justificar la gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del quehacer de la I.E, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa (Circular 011 del 25 de febrero de 2022 de la SED y Circular No. 002 del 10 de enero de 2023).

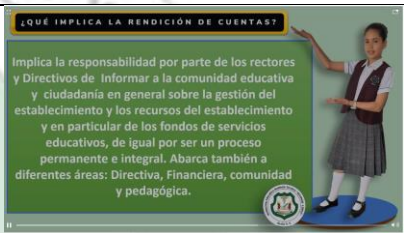
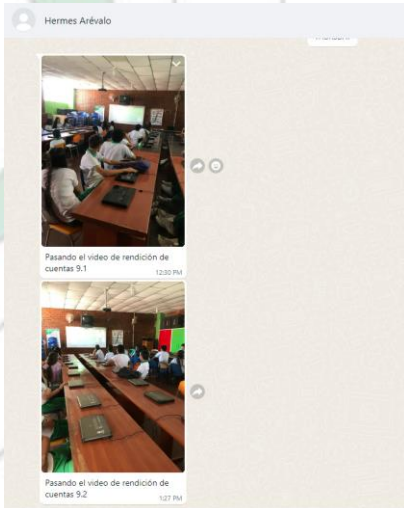
1.1.2 Específicos

- ✓ Fortalecer el sentido de lo público. Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- ✓ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 5 de 35	

1.2 Alcance

Implica la responsabilidad de la Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, que se apoya en el uso de diversos medios para llegar a la comunidad con información veraz, clara, oportuna y de claridad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información. Además, implica motivarlos para que conozcan y participen de lo público. Se tienen en cuenta los siguientes medios:

MEDIOS	PUBLICACIÓN	EVIDENCIA
Audiovisuales (VIDEO)	En Grupos WhatsApp Institucional (docentes, y de titulares con estudiantes y padres de familia). Link Págs. Redes sociales Facebook e Instagram. https://www.facebook.com/share/p/zc9ACYgRoBGoLD2r/?mibextid=xfxF2i ❖ Invitación para ser transmitida a medios televisivos de los canales regionales.	 Video e invitación a la audiencia R.C 
Medios Escritos	Oficios enviados a miembros de todos los estamentos de la Institución a diversas personalidades del municipio.	(Ver interlocutores)
Asamblea General	Invitación a la Audiencia de R.C Entrega de 8 invitaciones por grado a los padres de familia.	La Asamblea está programada para el día 2 de febrero de 2024. En ella se hará la

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 6 de 35	

MEDIOS	PUBLICACIÓN	EVIDENCIA
	Con fecha 2 de febrero de 2024. 	socialización de la Rendición de cuentas vigencia 2023.

1.3 Conformación del equipo de trabajo

En la conformación del equipo de trabajo se procede a identificar los líderes para implementar la estrategia rendición de cuentas (Ver anexo 1 Acta conformación equipo de rendición de cuentas) y del cual se especifican los siguientes fragmentos:

los líderes del equipo de calidad, serán los encargados de diseñar e implementar el proceso de rendición de cuentas junto con otros docentes y personal administrativo acorde con sus funciones establecidas, y demás facilitadores de la estrategia Rendición de cuentas.

Escuchar las sugerencias de los participantes; realizar aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**; designar a los servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo de trabajo. El Consejo Directivo faculta para realizar el proceso de R.C y que la Esp. Ilcia del Carmen Chivatá (Rectora) y líder del equipo de trabajo, orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas. El equipo de trabajo se conforma acorde con las siguientes funciones:

- ✓ La rectora: Líder institucional
- ✓ Los coordinadores de cada una de las sedes.
- ✓ La profesional de psico-orientación.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 7 de 35	

- ✓ Los miembros del equipo de calidad líderes de cada uno de los componentes de Gestión y sus colaboradores asignados.
- ✓ Docente Líder asignada para el manejo de la plataforma Enjambre.
- ✓ Docentes de apoyo documental, medios y plataformas.
- ✓ Docente líder en análisis de Evaluaciones internas y externas.

1.4 Sensibilización

Es la etapa para la toma de conciencia de la importancia del proceso y la responsabilidad institucional frente a la Rendición de Cuentas. En este aspecto se convoca al equipo de calidad y equipo de trabajo con el propósito de socializar los documentos que sirven de orientación a la Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales Municipios no certificados de la Secretaría de Educación Norte de Santander y capacitaciones que surjan por parte de la SED. (Ver anexo 2, Comunicado Rendición de cuentas)

1.5 Autodiagnóstico

Esta etapa es fundamental, para ello se asignan los líderes encargados de realizar la valoración respectiva, teniendo en cuenta que el autodiagnóstico se realiza en dos fechas una al comienzo de la vigencia y la otra en la última semana de desarrollo institucional acorde con las evidencias recopiladas del proceso de R.C. con el propósito de establecer la comparación en su avance.

- ✓ En el autodiagnóstico se presentan los resultados del perfil comparativo inicial y final, el plan de acción, que posteriormente es socializado al Equipo de Calidad, para luego subir el documento Excel a plataforma Enjambre. (Ver anexo 3. Autodiagnóstico).

1.6 Definición de espacios y ejes temáticos Rendición de Cuentas.

Los espacios para la R.C. están definidos por aquellos disponibles para la institución como el

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 8 de 35	

Salón múltiple sede principal y espacios de cada una de las Sedes, además de aquellos medios de divulgación de la información como las redes virtuales (páginas de Instagram, Facebook, grupos de WhatsApp), estos serán referenciados en el cronograma. (Ver anexo 4)

1.6.1 Identificación de información a presentar en la rendición de cuentas.

Para la identificación de la información se tienen en cuenta los ejes temáticos e indicadores como: los referentes de calidad, cierre de brechas, calidad, innovación y pertinencia y modelo de Gestión:

- ✓ Definir la estructura de presentación de la información, teniendo en cuenta los indicadores de calidad fijando una primera presentación de gestión y ejecución presupuestal según vigencia, a cargo de la Señora Rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO. Posteriormente intervienen otros interlocutores quienes presentarán:
- ✓ Informe Convenio de Articulación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- ✓ Informe Eficiencia interna.
- ✓ Informe Evaluaciones Internas y Externas.
- ✓ Informe de la Gestión Directiva, Administrativa y Financiera, Académica, y Comunitaria, teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Institucional, según vigencia y acorde con las preguntas planteadas ¿Qué se programó y cuánto se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Cuánto se gastó?, ¿Cómo se gastó?, Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo y según el PMI.

CONTENIDO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Rendición de cuentas de cada gestión:

- ❖ **Gestión Directiva**
- ❖ **Gestión Académica**
- ❖ **Gestión Administrativa**
- ❖ **Gestión financiera**
- ❖ **Gestión Comunitaria**

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 9 de 35	

Gestión Directiva: Población vulnerable: política de integración a personas con necesidades educativas especiales; Eficiencia interna de la vigencia (Reprobación, aprobación, deserción población con NEE, porcentaje padres que participaron en actividades programadas; atención población migrante; formación docente; estudiantes por computador; programa de alimentación escolar; acciones de gestión; SIEE; evaluaciones internas y externas.

Ejes temáticos:

1. Identificación institucional

2. Objetivos y significado de la rendición

3. Horizonte institucional

4. Documentos institucionales

5. Indicadores: eficiencia interna, alimentación escolar, planta de personal

6. Acciones de gestión

7. Gestión financiera

Gestión Administrativa y Financiera: infraestructura y equipamiento, suministros, mantenimiento y servicios, utilización de recursos, prohibiciones en la ejecución del gasto, presupuesto ingreso, egresos e ingresos COMPES.

Gestión Académica: Resultados pruebas saber 11, pruebas evaluar para avanzar.

Gestión Comunitaria: Bienestar estudiantil, proyectos futuros. Convenio Articulación con el SENA.

1.7 Recolección, análisis y sistematización de la información

- Diseñar formatos e instrumentos para la recolección de la información: En este caso se prioriza la información contenida en documentos, reportes financieros y contables.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 10 de 35	

- Diseñar los instrumentos de evaluación tanto de la audiencia pública como de la estrategia:
Se asignan en este caso los responsables y quienes se encargarán de los formatos, así como sistematizar la información, para este caso se asignan los coordinadores de cada una de las sedes, el acompañamiento de la Psicóloga y docentes de apoyo documental que hacen parte del equipo de trabajo para el proceso Rendición de Cuentas. (Ver cronograma anexo 4)

1.8 Interlocutores.

Se establece una lista de personas, entidades y organismos que se convocaron para participar en la Rendición de Cuentas y que son parte fundamental de la comunidad educativa (padres de familia, comunidad de estudiantes, exalumnos, veeduría ciudadana (Contraloría, personería), Gobierno escolar, sindicato y directivos docentes, Entidades como el SENA, Entidades del sector educación a nivel municipal y departamental.

Listado de Invitados serán consignados en el acta de ejecución de la Rendición de Cuentas, esta tarea se consigna en el cronograma, estableciendo el responsable del mismo. (Ver anexo 4 cronograma)

1.9 Logística

La organización de la logística es la hoja de ruta u organización de la Audiencia Pública y designación de los responsables. Contempla el lugar, la fecha, duración, número de invitados, personas esperadas. Suministros (puntos de red, equipos para la presentación, sistemas de registro como grabadoras, videos, planillas de asistencia, impresos a entregar, entre otros). Lectura del programa, y moderador de la misma; presentación y lectura funciones del moderador; lectura del reglamento interno del desarrollo de la audiencia pública; logística técnica del evento: plataforma, grabación; subir la información (Ver Anexo 4 Cronograma)

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 11 de 35	

1.10 Comunicación

1.10.1 Divulgación y Convocatoria

Espacio previo (30 días con anticipación) a la realización de la audiencia, cuya finalidad es brindar la información a la comunidad educativa sobre el alcance de la rendición de cuentas.

Acciones	Medios y/o modalidad	Evidencias
Divulgación de la fecha de la audiencia en la asamblea de padres de familia.	Convocatoria Asamblea General de padres de manera Presencial.	-Actas y fotos Asamblea de Padres de Familia, en cada uno de los grados y sedes de la Institución.
Invitación a funcionarios y diferentes interlocutores.	Escrita: Oficios con anexos del informe financiero y formato para la inscripción y radicación de propuestas.	-Oficios de recibido por parte de los interlocutores. (Ver anexo 4.)
Convocatoria Video informativo para sensibilizar e invitar a la R.C	Audiovisual.	- Publicación en la página virtual institucional, Facebook, periódico La Lupa. Los diversos WhatsApp de cada grado.
Cartelera.	Escrito (Visual)	-Fijación en cartelera de la invitación a la rendición de cuentas

(Ver anexo 6. formatos de invitación o convocatoria)

1.11 Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas

Se establece como medios de recepción de las propuestas de manera virtual los correos institucionales y en las dependencias de la institución, designando como responsable de esta fase a las funcionarias: pagadora, psicóloga y docente encargada de la gestión

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 12 de 35	

documental (Ver anexo 7. Formato Inscripción de propuestas). De este proceso depende el análisis para organizar por temas y dar respuesta oportuna a las inquietudes en el momento en que alleguen los respectivos formatos y poder publicarse a través de los medios virtuales institucionales, esta sección estará contenida en el informe 3 de ejecución de Audiencia Pública R.C.

1.12 Informes

Informe 1. “Este informe 1. Se corresponde al informe Estrategia rendición de cuentas”.

Informe 2. Informe de la ejecución de audiencia pública. Documento que plasma los resultados de la rendición de cuentas con sus respectivas evidencias. Se entregará 15 días después de realizada la audiencia.

Informe 3. Informe Evaluación estrategia. Inicia y finaliza con el diligenciamiento del autodiagnóstico, por lo tanto, este documento presenta de manera inicial el análisis de los resultados del autodiagnóstico inicial, ya que el final se aplica en la última semana de desarrollo institucional, es decir, en noviembre 28 de 2024. En este documento se plasma el comparativo con el autodiagnóstico del año inmediatamente anterior, realizado el 2 de diciembre de 2023.

1.13 Evaluación

Evaluación por participantes. Se aplica al final del evento un formulario con una serie de preguntas para conocer la percepción de los participantes sobre la ejecución del evento.

Evaluación por comité coordinador rendición de cuentas. De igual manera si diseña una herramienta para aplicar a los integrantes de la coordinación de la Rendición de cuentas como ejercicio de análisis y reflexión del espacio de R.C. y determinar qué

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 13 de 35	

aspectos se deben mejorar para futuros procesos. Se entregará un informe de estas dos evaluaciones 15 días después de la audiencia una vez analizados los instrumentos aplicados.



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 14 de 35	



	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 15 de 35	

Anexo 1. Acta conformación equipo Rendición Cuentas

ACTA No. 002		CIUDAD: Ocaña	
CONVOCANTE: ILCIA DEL CARMEN CHIVATA PACHECO (Rectora)			
FECHA: 17 de enero de 2024		HORA: 8:00 A.M	Lugar: oficina de Rectoría
REFERENCIA: Nombramiento equipo líder R.C vigencia 2023			
REDACTADA POR: MSc. Yesenia Areniz Arévalo			
ASISTENTES: Ver anexo firmas			
AUSENTES:			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 Rendición de Cuentas, publicidad y realizar el nombramiento del equipo líder R.C			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
AGENDA			
1. Oración 2. Llamado a lista y verificación de la asistencia 3. Saludo a cargo del líder de Gestión de Calidad. 4. Propósito de la Reunión. 5. Nombramiento equipo líder rendición de cuentas 6. Socialización de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024 y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023. 7. Etapas del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander. 8. Establecimiento del cronograma. 9. Tareas y Compromisos.			
TEMAS		RESUMEN DE LOS TEMAS	
Saludo y bienvenida		Damos inicio con una oración por parte de la profesora Esther Quintero, poniendo en manos de Dios, la importante actividad que se llevará a cabo en seguida. Posteriormente el saludo por parte de la Sra. rectora Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco. Presentación del objetivo de la reunión al Equipo convocado. Verificación de la asistencia.	
Nombramiento del equipo y asignación tareas.		Socialización de la CIRCULAR No. 002 del 05 de enero de 2024, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024 y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023. ACCIONES: A. Documento “Estrategia de Rendición de cuentas” que especifica cómo se realizará. B. Etapa de sensibilización. C. Fijación fecha Audiencia R.C	

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 16 de 35	

- D. Convocatoria a la audiencia Pública con 30 días de antelación e informar a la SED la fecha de realización.
- E. Publicación informe en lugar visible 15 días con antelación a la realización del evento y publicado en Plataforma enjambre.
- F. Radicación de preguntas y propuestas (10 días antelación a la Audiencia) Establecer canal de recepción y publicidad.
- G. Realización audiencia pública de R. C
- H. Presentación informe ejecutivo con evidencias de ejecución del evento (15 días después). Al finalizar evaluación de la estrategia.

Se recuerda el sustento legal expresada en la circular 002 de enero 5 de 2024, y la circular 011 de enero 25 de 2022 emitida por la Secretaría de Educación departamental, asunto: Rendición de cuentas e informes de gestión; contemplada en la Constitución Política artículos 2, 103 y 270, como en las Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: “de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región”. En tal sentido la Audiencia pública para el colegio I.E. Instituto Técnico Alfonso López, de Ocaña, está prevista para el Día 15 de febrero de 2024, hora: 7:30 m, Lugar: Auditorio

Atendiendo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Norte de Santander a través del documento “Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander, el cual contempla las etapas y actividades para el fortalecimiento de la estrategia y, está acompañado de la herramienta autodiagnóstico, que busca hacer la evaluación inicial y final de la rendición de cuentas en cada vigencia para lograr el mejoramiento en la estrategia, convirtiéndola en espacios de interlocución donde se visibilice la gestión llevada a cabo para la prestación del servicio educativo:

- Que dentro de la etapa 1. Denominada Planear y luego del proceso de sensibilización, se procede a identificar los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia año lectivo 2023.
- Que para la designación se determinó que el equipo de calidad, serán los líderes del equipo encargado de diseñar e implementar la rendición de cuentas junto con otros docentes y

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 17 de 35	

personal administrativo acorde con sus funciones establecidas, y demás facilitadores de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2023.

- Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**, se designan los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que el Consejo Directivo faculta para realizar el proceso de R.C y que la Esp. Ilcia del Carmen Chivatá (Rectora) y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.

- ✓ **Dr. Oriello Becerra (Coordinador)**
- ✓ **Esp. Oliva Becerra (Coordinadora)**
- ✓ **Esp. Ana del Carmen Conde (Coordinadora)**
- ✓ **Esp. Audelina Arenas (Coordinadora)**
- ✓ **Mg. Jesús Alberto Albarracín (Coordinador)**
- ✓ **Mg. Aldemar Fajardo (Docente líder componente de Gestión Directiva)**
- ✓ **Esp. Aura Cecilia Mejía (Docente líder componente de Gestión Académica).**
- ✓ **Mg. Yurany Arévalo (Docente líder componente de Gestión Administrativa y Financiera)**
- ✓ **Esp. Esther Quintero Carrascal (Docente líder componente de Gestión Comunidad).**
- ✓ **Mg. Zulay Eliana Gómez (Docente encargada plataforma enjambre)**
- ✓ **Mg. Nerys Cañizares Durán (Docente, apoyo medios y plataformas)**
- ✓ **Psicóloga Lorena Galvao Estupiñán.**
- ✓ **Mg. Yesenia Areniz (Docente apoyo documental, gestión Académica)**
- ✓ **Mg. Yasmín Yulieth Sánchez (Docente Apoyo componente Gestión Comunidad)**
- ✓ **Esp. Carolina Barbosa (Docente líder Media Técnica)**
- ✓ **Mg. Juan Carlos Lozano (Moderador Evento R.C)**
- ✓ **Esp. Carolina Ruiz (Apoyo actividades Audiovisuales y plataformas)**
- ✓ **Esp. Wilson Rincón (Docente líder evaluaciones internas y externas, Apoyo actividades Audiovisuales)**
- ✓ **Pagadora: María Eugenia Peñaranda Figueroa.**

La líder Rectora Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco informa las cuatro etapas del Ciclo PHVA



Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

DANE: 154498000085-01

NIT: 890503444-5

Código:
REC.110.02.02

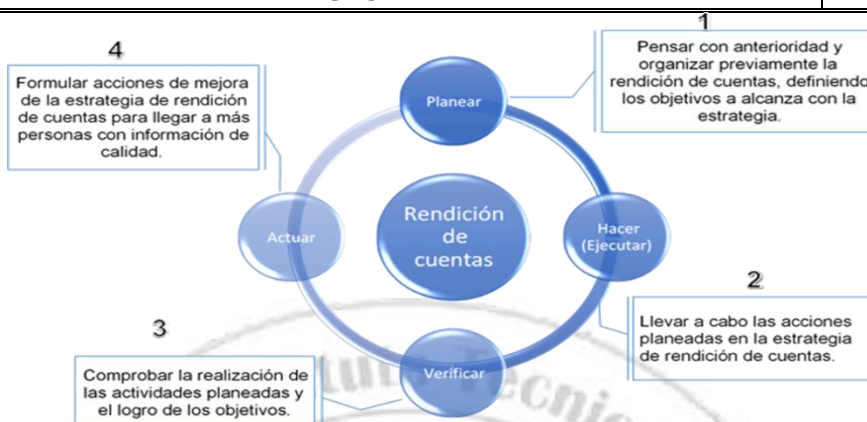
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

FECHA
17/01/2024

VERSION
1.0

RECTORÍA

Página 18 de 35



- ✓ Se asignan tareas acordes con la primera etapa y se establece el cronograma de actividades especificando las responsabilidades en las etapas del Ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar. **(Ver anexo 1. cronograma de actividades evento R.C).**

ACCIONES

Elaborar los informes que deben ser publicados en las siguientes fechas:

1. Documento estrategia rendición de cuentas: 31 de enero
2. Informe rendición de cuentas: 31 de enero
3. Informe realización de la audiencia pública: 01 de marzo
4. Informe de Evaluación de la Estrategia: última semana de Ds. Institucional 28 de noviembre de 2024.

Nombres	Dependencia/Cargo	Tarea dentro de las etapas y actividades R.C
Mg. Yurany Arévalo y Mg. Yesenia Areniz	Docentes	Fase Actuar: Informe comparativo autodiagnóstico inicial y final vigencia 2023 realizado en el año 2024. Plan de acción año 2024.
Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	ITAL/Rectora	Líder: ➤ Asignación tareas. ➤ Entrega de documentos orientadores, sensibilización al equipo. ➤ Garantizar el proceso del Ciclo PHVA. ➤ Elaboración del programa.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 19 de 35	

Equipo de apoyo conformado por los líderes de cada una de las gestiones: Mg. Yurany Arévalo, Esp. Esther Quintero, Esp. Aura Cecilia Mejía, Mg. Zulay Gómez, Yasmín Sánchez, Yesenia Areniz, Mg. Nerys Cañizares y los coordinadores Dr. Orielso Becerra, Esp. Audelina Arenas, Esp. Oliva Becerra, Esp. Ana Conde, Mg. Jesús Alberto Albarracín. y Psicóloga Lorena Galvao.

ITAL/ Docentes, Psicóloga y coordinadores de las Sedes

➤ Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Se fijan compromisos y se convoca a nueva reunión con el equipo líder y responsables de las acciones para el día 30 de enero de 2024.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Sensibilización (Divulgación por diversos medios R.C)	14 de enero al 10 de febrero	Mg. Nerys Cañizares, Esp. Wilson Ramírez, Mg. Carolina Ruiz y Esp. Carolina Barbosa.
Diseñar la estrategia (entrega documento)	31 de enero	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá P.
Reunión equipo líder R.C	30 de enero	Esp. Ilcia del Carmen Chivatá P.
Identificar interlocutores	01 de febrero	Administrativos: María Eugenia Peñaranda.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11.00 A.M



Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López

Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022

DANE: 154498000085-01

NIT: 890503444-5

Código:
REC.110.02.02

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

FECHA
17/01/2024

VERSION
1.0

RECTORÍA

Página 20 de 35

	INSTITUTO TÉCNICO "ALFONSO LÓPEZ"	Código: REC. 110.02.02
	Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 CODIGO DANE: 154498000085-01. NIT: 890503444-5 Ocaña, Norte de Santander	
	Rectoría	VERSION 1.0
	EQUIPO DE CALIDAD	Página 1 de 6

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 17 días del mes de enero/2024

ASISTENCIA EQUIPO DE CALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Carolina Barbosa García	carolinabarbosa1106@gmail.com	
Fesania Arceiz Arcvalo	yarceniza@ceiso.edu.co	
Olivia Becerra	Obecerraed@hotmail.com	
JUAN CARLOS LOZANO M	Profejvan13@yahoo.es	
Wilson Antonio Eusebio Martínez	wilsonarinconm@gmail.com	
Maria Euphrasia Pinzón de Figueroa	maricela1372@yahoo.es	
Aldemar Fajardo Pérez	alfajardo16@gmail.com	
Carolina Ruiz Arias	carolina-ruiz@hotmail.com	
Jesús Alberto Alvarado D.	julbad@gmail.com	
Yurany T. Arévalo C.	yuranyarevalo82@gmail.com	
Esther Quintana Carrascal	esquinca68@hotmail.com	
Zulay Eliana Gómez	layanago10@gmail.com	
Nerys Cañizares Durán	nerys200709@hotmail.com	
Lorena Galvão Estupmian	lorenagalvaoes@hotmail.com	

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Telefax (097) 5695840 Teléfono: 5625282. intealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 21 de 35	

Anexo 2. Sensibilización Rendición de cuentas

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 noviembre 8 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.01	
	DIRECTIVA		FECHA 15/01/2024	VERSION 1.0
	COMUNICADO		Página 1 de 1	

COMUNICADO N.º 01 (enero 15 de 2024)

DE: Rectoría
PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Sensibilización Rendición de Cuentas.

La Rendición de Cuentas es un proceso basado en el dialogo, la interacción de la Administración Pública, de nosotros los Servidores Públicos con la ciudadanía.

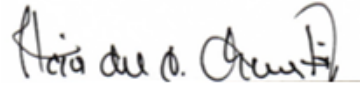
La Rendición de Cuentas contribuyen a que nuestro Gobierno Departamental / Distrital/ Municipal se fortalezca, al tiempo que se mejora la gestión del desarrollo y se eleva la legitimidad, confianza y credibilidad en las Instituciones Publica, por medio de una relación transparente y honesta en nuestras comunidades.

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual las Administraciones Públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad. La conforman el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las Instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

La Rendición de Cuentas implica tres grandes momentos: informar, explicar, argumentar, y retroalimentar e incentivar la gestión.

Fecha de Audiencia Pública: febrero 15 de 2024; Hora: 7:30 a.m.; modalidad: presencial. Auditorio de la Institución

Atentamente,


Esp. ILCIA DEL C. CHIVATA P.
Rectora

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 8 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Telefax: (097) 5695840
intelelopez@gmail.com

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No. 7 – 07 Telefax: (097) 5695840 Teléfono: 5625282-5690195
intelelopez@gmail.com – ins_tecalfonsolopez@sednortedesantander.gov.co
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 22 de 35	

ANEXO 3. Autodiagnóstico

Para el autodiagnóstico, las docentes Mg. Yurany Torcoroma Arévalo y Mg. Yesenia Areniz Arévalo, realizaron la valoración respectiva teniendo en cuenta las evidencias recopiladas del proceso de R.C. (Ver archivo anexo en Excel del 2 de diciembre de 2023 en Plataforma Enjambre)

A continuación, se presentan los resultados del perfil comparativo autodiagnóstico inicial y final, socializado al Equipo de Calidad con fecha 20 enero de 2024 y subido a plataforma enjambre con fecha 29 enero de 2024.

Figura 1. Informe Resultados autodiagnóstico inicial 20 de enero de 2024

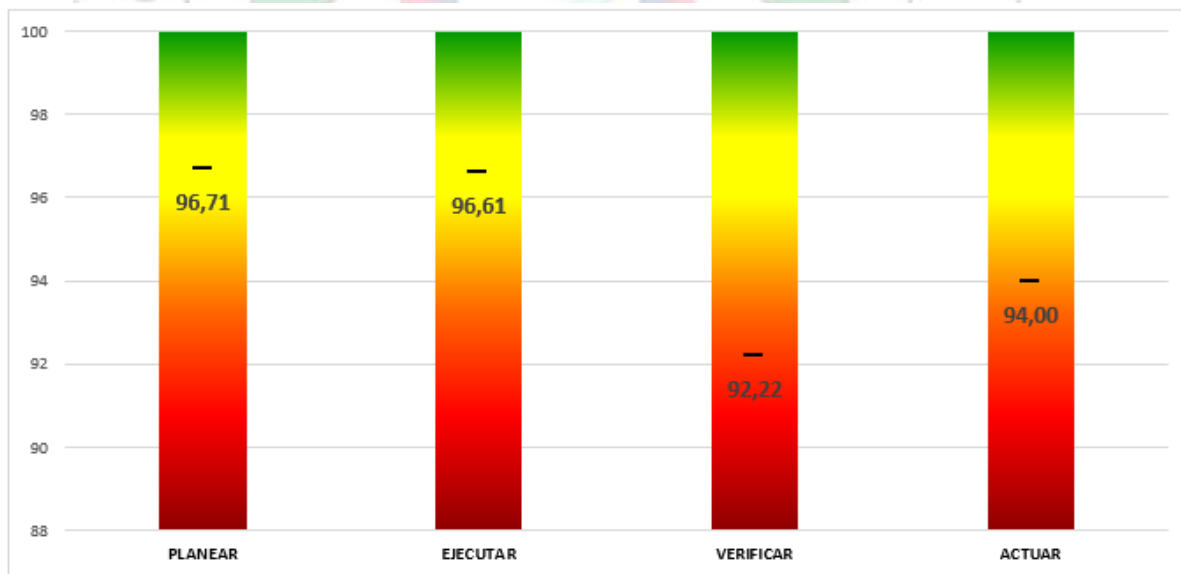
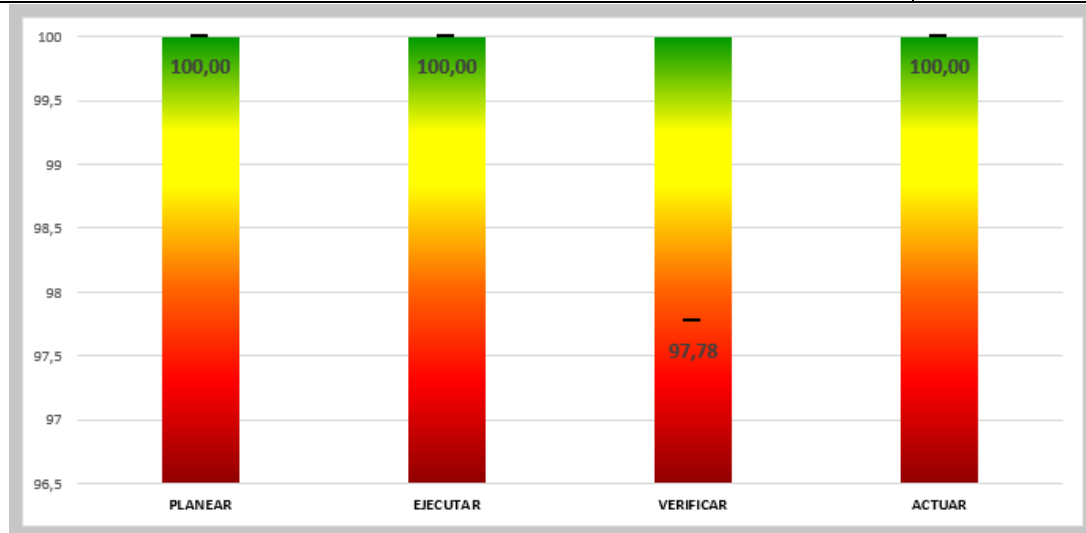


Figura 2. Informe Autodiagnóstico Final con fecha 2 diciembre de 2022

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 23 de 35	



Se puede evidenciar que hubo un incremento en los porcentajes de todas las etapas, demostrando la capacidad de la institución para identificar sus debilidades en trabajar constantemente en superarlas.

De igual manera, en la siguiente gráfica se muestra la calificación total en ambos momentos:

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS		
Estableimiento Educativo		CALIFICACIÓN TOTAL
		95,90
1544000098-01		NIVEL PERFECCIONAMIENTO
Niveles Autodiagnóstico		
0-50: Nivel Inicial		
51-80: Nivel consolidación		
81-100: Nivel perfeccionamiento		

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 24 de 35	

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER AUTODIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS			
Estableimiento Educativo		CALIFICACIÓN TOTAL	
154498000085-01		99,67	
		NIVEL PERFECCIONAMIENTO	
Niveles Autodiagnóstico			
0-50: Nivel Inicial			
51-80: Nivel consolidación			
81-100: Nivel perfeccionamiento			

Resultados Autodiagnóstico final (2 diciembre 2023)

El nivel de autodiagnóstico Gestión de R.C permanece en Perfeccionamiento, pero la calificación mejoró por cuanto los procesos pudieron realizarse teniendo en cuenta las fases y categorías correspondientes a cada etapa, además del apoyo del equipo de trabajo de Rendición de cuentas, que siempre están atentos a desarrollar las actividades correspondientes.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 25 de 35	

Plan de Acción según autodiagnóstico Inicial 20 de enero de 2024

Reto del proceso de Rendición de cuentas: Fortalecer los espacios de diálogo en la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la comunidad educativa, la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.

Objetivo: Fortalecer los espacios de diálogo en la rendición de cuentas sobre temas específicos garantizando la participación de toda la comunidad educativa.

Meta del Reto: A febrero de 2024 se habrán fortalecido los espacios de diálogo en la rendición de cuentas garantizando la participación del 85% de la comunidad educativa.

Indicador de impacto: Porcentaje de la comunidad educativa participando en los espacios de diálogo/total de la comunidad educativa*100

Objetivos específicos:

- Informar por todos los medios posibles (Radio, televisión, redes sociales, grupos de whatsapp) a la comunidad educativa del proceso de Rendición de cuentas.
- Generar espacios de diálogo con la comunidad educativa para la Rendición de cuentas.
- Analizar las propuestas de la comunidad educativa para la rendición de cuentas.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 26 de 35	

Plan de Acción Autodiagnóstico inicial 20 de enero de 2024

ETAPA	categoria	Actividades de gestión	Calificación	Meta	Indicador	Acciones de mejora	Recursos	Responsables	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Ejecutar	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la comunidad educativa, la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.	80	A febrero de 2024 se habrán fortalecido los espacios de diálogo en la rendición de cuentas garantizando la participación del 85% de la comunidad educativa.	Porcentaje de la comunidad educativa fortalecida en los espacios de diálogo/total de la comunidad educativa*100	➤ Definir la metodología y el cronograma para los espacios de participación de la comunidad educativa. ➤ Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos con la intervención de la comunidad educativa. ➤ Analizar y evaluar las propuestas generadas en los espacios de diálogo	Recursos tecnológicos, medios de comunicación, videos, fotocopias.	Rectora Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	17/01/2024	15/02/2024

Plan de acción según autodiagnóstico final 2 de diciembre de 2023

Categoría: Cuantificar el impacto de las acciones de R.C para divulgarlos a la ciudadanía.

Reto del proceso de Rendición de cuentas: Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional. Valor del nivel de clasificación 99.6

Objetivo General: Incorporar recomendaciones derivadas de los espacios de diálogo dentro del Plan de mejoramiento institucional.

Meta del Reto: Finalizado el 2023 se habrán realizado tres espacios de diálogo para R.C, informe de ejecución presupuestal, que facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional en cada una de las SEDES de la Institución. **Indicador de impacto:** Número de espacios de diálogo para R.C realizado/ número de espacios de diálogo para R.C programado x 100 por ciento.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 27 de 35	

Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo con la comunidad educativa para la Rendición de cuentas
- Informar de los avances de gestión a la comunidad educativa sobre ejecución presupuestal para cada sede.
- Evaluar el impacto de cada espacio de diálogo de R.C

Plan de Acción Autodiagnóstico final 02 de diciembre de 2023

ETAPA	categoria	Actividades de gestión	Calificación	Meta	Indicador	Acciones de mejora	Recursos	Responsables	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Verificar	Cuantificar el impacto de las acciones de R.C para divulgarlos a la ciudadanía.	Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	99,6	Finalizado el 2023 se habrán realizado tres espacios de diálogo para R.C, informe de ejecución presupuestal, que facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional en cada una de las SEDES de la Institución.	Número de espacios de diálogo para R.C realizado/ número de espacios de diálogo para R.C programado x 100 por ciento	➤ Generar espacios de diálogo dentro del cronograma con la comunidad educativa para la Rendición de cuentas ➤ Informar de los avances de gestión a la comunidad educativa sobre ejecución presupuestal para cada sede. ➤ Evaluar el impacto de cada espacio de diálogo de R.C	Recursos tecnológicos, medios de comunicación, videos, fotocopias.	Consejo Directivo, Rectora Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco, Coordinadores	17/01/2023	30/11/2023

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 28 de 35	

Anexo 4. Cronograma de Actividades para la R.C

	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
Planear	Sensibilización	✓ Capacitación a funcionarios. ✓ Capacitación a la comunidad educativa. ✓ Imágenes: carteleras, publicaciones ✓ Otros medios de divulgación de la asamblea: radiales, televisivos, escritos, Internet ((Elaboración de un video informativo para sensibilizar e invitar a la R.C); Publicación en la página virtual institucional, Facebook, periódico La Lupa.	 Esp. Ilcia del Carmen Chivatá.  Mg. Yurany Arévalo.  Mg. Carolina Ruiz  Esp. Carolina Barbosa  Esp. Wilson Rincón  Mg. Nerys Cañizares	➤ 18 enero al 10 febrero 2024
	Conformación el equipo de trabajo	Acta de conformación (Acta No. 03)	 Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora)	➤ 17 de enero del 2024
	Autodiagnóstico inicial y Autodiagnóstico final.	✓ Diligenciamiento Formato Excel, informe comparativo del autodiagnóstico inicial y final, Plan de Acción. ✓ Informe al Equipo de Calidad. ✓ Socialización de los resultados ✓ Subir a plataforma enjambre	 Mg. Yurany Arévalo y MSc. Yesenia Areniz Arévalo  Mg. Zulay Eliana Gómez	➤ 27 de noviembre 2023. ➤ 17 enero 2024 ➤ 25 enero 2024.
	Definición de reto	✓ Meta definida	 Mg. Yurany Arévalo y MSc. Yesenia Areniz Arévalo	➤ 17 enero.2023
	Diseño de la estrategia	✓ Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación): ✓ Metas y logros PMI.	 Mg. Zulay Eliana Gómez y MSc. Yesenia Areniz Arévalo  Esp. Audelina Arenas y Esp. Aldemar Fajardo.  Esp. Aura Cecilia Mejía,  Mg. Yesenia Areniz	➤ 31 de enero.

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 29 de 35	

	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
			 Mg. Yurany Arévalo.  Esp. Esther Quintero y Yasmin Sánchez	
	Definición de ejes temáticos e indicadores	✓ Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores: -Ejes de calidad -Ingresos y gastos. - Bienestar e impacto	 Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora)	➤ 17 enero al 31 de enero.
	Identificación de interlocutores	Listado de interlocutores y tema. ✓ Base de datos de organizaciones de la sociedad civil. (listado de invitados) ✓ Cursar invitaciones a la sociedad civil. (Anexar formato de propuestas e informe financiero)	 Secretaria Pagadora María Eugenia Peñaranda.	➤ 18 enero al 08 de febrero
Hacer (Ejecutar)	Recolección, análisis y sistematización de información	✓ Captura publicación informe rendición cuentas ✓ Ejes temáticos e indicadores en cada área de gestión. ✓ Análisis de información, datos claves y cifras relevantes a presentar R.C. ✓ Elaborar material de apoyo audiovisual para la R.C	 Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora)  Equipo líder de apoyo de Calidad.	➤ 17 de enero al 08 de febrero
	Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas	✓ Publicación con la comunidad educativa y la página Web institucional. Informe: de cada área de gestión: ¿Qué se logró?, ¿Cómo se gastó? y ¿a Cuántos benefició? Informe ejecución financiera: ¿Qué se gastó?, ¿Cómo se gastó? Y ¿A cuántos benefició? Evidencia: Acta y fecha conformación Consejo	 Mg. Nerys Cañizares  Esp. ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	➤ 31 de enero

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 30 de 35	

Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
	Directivo.		
Organización logística	✓ Hoja de ruta u organización, de la audiencia y designación de responsables - Lugar: Auditorio - Fecha: 15 de febrero -Duración: 7:30am a 12:00 m. -Número de invitados y personas esperadas -Suministros (punto de red, equipos para la presentación, sistemas de registro como grabadoras, videos, planillas de asistencia, impresos a entregar, entre otros) ✓ lectura del programa, y moderador de la misma. ✓ presentación y lectura funciones del moderador. ✓ lectura del reglamento interno del desarrollo de la audiencia pública. ✓ logística técnica del evento: plataforma, grabación, ✓ Subir la información ✓ Logística organizativa para el día R.C con estudiantes de la media Técnica.	✚ Esp. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco (Rectora) ✚ Esp. Carolina Barbosa. ✚ Mg. Juan Carlos Lozano ✚ Esp. Audelina Arenas Pérez. ✚ Mg. Nerys Cañizares Durán ✚ Pagadora María Eugenia Peñaranda. ✚ Esp. Carolina Barbosa líder de eventos.	➤ 17 enero al 03 de febrero
Divulgación	✓ Imagen de la publicación divulgación cartelera donde plasme fecha, hora, metodología evento R.C. ✓ Fechas para la inscripción y radicación de propuestas.	✚ Mg. Carolina Ruiz ✚ Dr. Oriello Becerra. ✚ Esp. Ana Conde ✚ Esp. Oliva Becerra ✚ Mg. Jesús Alberto Albarracín. ✚ Psico orientadora Lorena Galvao ✚ Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia ✚ Mg. Yesenia Areniz	➤ 22 enero al 08 de febrero
Convocatoria	Publicación e imagen de la convocatoria:	✚ Mg. Carolina Barbosa ✚ Esp. Wilson Ramírez	➤ 22 enero al 08 febrero

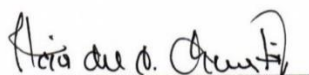
	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 31 de 35	

Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
	✓ Medios para la convocatoria (prensa escrita, radio, entrevistas radiales o televisivas, boletines, Internet, cartelera, volantes, etc.) ✓ A la sociedad civil. Mediante invitación escrita, donde se anexe el informe. ✓ A la Asamblea de padres y a la ciudadanía en general. Publicar y entregar a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas (con 15 días de antelación a la realización del evento).	- Mg. Nerys Cañizares - María Eugenia (pagadora) - Mg. Yurany Arévalo - Coordinadores	
Realización de audiencia pública	✓ Agenda. (Ver anexo 5. agenda R.C) Momentos: 1. Apertura: saludo y presentación de la agenda, explicación de la metodología. 2. Presentación de informes (logros, dificultades y retos institucionales) 3. Participación de asociaciones y organizaciones. 4. Exposición de inquietudes de la comunidad y respuesta por parte de la rectora. 5. Cierre presentación de conclusiones del evento. Fotos del evento como evidencia.	Equipo R.C.	➤ 22 de enero.
Elaboración y publicación informe ejecución audiencia pública de rendición de cuentas	➤ Captura de la publicación del informe: ➤ Organización de evidencias y elaboración informe ejecutivo describiendo las 4 etapas. ➤ Informe ejecución Audiencia Pública e informe de rendición de cuentas ➤ Publicación plataforma Enjambre.	- Esp. Aura Cecilia Mejía. - Mg. Nerys Cañizares - Mg. Yesenia Areniz - Mg. Zulay Eliana Gómez	➤ 15 febrero al 01 marzo

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 32 de 35	

	Actividad	Evidencia	Responsable	Fecha
Verificar	Análisis de resultados evaluación audiencia pública	➤ Imagen del formulario de asistencia. (Registro) ➤ Tabulación de propuestas y publicadas en los medios de comunicación disponibles en la Institución. ➤ Formulario de Evaluación. ➤ Análisis de resultados con su respectiva gráfica.	✚ Dr. Orielso Becerra. ✚ Esp. Ana Conde ✚ Mg. Jesús Albarracín ✚ Esp. Oliva Becerra ✚ Psicóloga Lorena Galvao ✚ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia ✚ Mg. Yesenia Areniz	➤ 15 febrero al 01 marzo.
	Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas	➤ Autodiagnóstico final ➤ Análisis de resultados ➤ Análisis comparativo autodiagnóstico inicial y final ➤ Plan de acción; tres espacios de socialización de ejecución de los recursos en las SEDES durante el cuarto período	✚ Mg. Yurany Arévalo y Mg. Yesenia Areniz ✚ Coordinadores de SEDES, Consejo Directivo Sra. Ilcia del Carmen Chivatá Pacheco	➤ Ultima semana de Desarrollo institucional informe evaluación de la estrategia R.C. 28 noviembre 2024.
Actuar	Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía	➤ Preguntas y respuesta otorgadas: ❖ Diseño del formato de inscripción ❖ Definición de tiempos para radicar las propuestas ❖ Definición de Nro. de páginas por cada propuesta ❖ Tiempo para intervenciones de la comunidad no radicadas ➤ Captura el envío o publicación del documento evidenciando la fecha.	✚ Mg. Dr. Orielso Becerra. ✚ Esp. Ana Conde ✚ Esp. Oliva Becerra ✚ Mg. Jesús Albarracín ✚ Psicoorientadora Lorena Galvao ✚ Mg. Yasmín Yulieth Sánchez Alvernia ✚ Mg. Yesenia Areniz	➤ 05 febrero al 15 de febrero.
	Plan de acción	Formato diligenciado	✚ Mg. Yurany Arévalo.	➤ Febrero 03

Firma,



Rectora Ilcia del Carmen Chivatá

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 33 de 35	

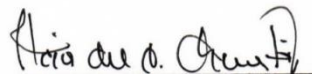
Anexo 5. Agenda

EVENTO PÚBLICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2023 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUTO TÉCNICO “ALFONSO LÓPEZ” DE LA CIUDAD DE OCAÑA

Ocaña, febrero 15 de 2024

1. Oración a cargo del Esp. Jesús Libardo Ballesteros
2. Himnos:
 - a. Nacional.
 - b. Ocaña.
 - c. Del plantel educativo.
3. Presentación del Moderador de la Audiencia Pública por parte de la Esp. Audelina Arenas
 - a. Funciones del moderador.
4. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, por parte de la Señora rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO.
5. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023 a cargo de la señora Coordinadora Esp. Audelina Arenas.
6. Presentación de los representantes de la Secretaría de Educación Departamental.
7. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2023.
 - a. Informe de ejecución presupuestal (Enero 1° a diciembre 31 de 2023) a cargo de la señora rectora Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ PACHECO.
 - b. Informe convenio Articulación SENA a cargo de Esp. Carolina Barbosa.
 - c. Informe Eficiencia Interna a cargo del Coordinador Orielson Becerra.
 - d. Informe evaluaciones externas e internas a cargo del Lic. Wilson Rincón.
 - e. Intervención contralor estudiantil Karol Yajaira cruz.
 - f. Presentación del informe de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Mejoramiento Institucional:
 - ✓ Informe de la Gestión Directiva: Líder: Mg. Aldemar Fajardo.
 - ✓ Informe de la Gestión Administrativa y financiera: Líder: Esp. Yurany Torcoroma Arévalo Carreño.
 - ✓ Informe de la Gestión Académica: Líder: Esp. Aura Cecilia Mejía Rojas.
 - ✓ Informe de la Gestión Comunitaria: Líder: Lic. Esther Quintero Carrascal.
8. Inscripción y radicación de las propuestas de los participantes.
9. Evaluación del evento e informe del grupo de Calidad.
10. Lectura del acta de la audiencia.
11. Clausura.
12. Cierre del evento

Firmado,



Esp. ILCIA DEL CARMEN CHIVATÁ
Rectora

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 34 de 35	

Anexo 6. Formato invitación

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución N°. 006535 noviembre 8 de 2022; DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.01	
	DIRECTIVA		FECHA 12/01/2024	VERSION 1.0
	CONVOCATORIA PÚBLICA		Página 1 de 1	

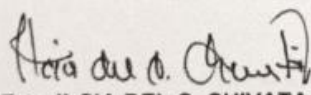
CONVOCATORIA PÚBLICA
(12 de enero 2024)

La Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López convoca a la ciudadanía en general a participar en el acto de Rendición de Cuentas. El cual se llevara a cabo en tres partes: Presentación del Informe de Gestión y Resultados, Presentación de propuestas, sugerencias y prioridades por parte de las personas de la comunidad y organización de la sociedad civil previamente inscrita; e intervenciones sustentadas del público en general y aclaraciones.

El evento público de Rendición de Cuentas se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2024 en el horario de 7:30 a.m. a 12 m. modalidad presencial en las instalaciones de la institución

Inscripción de propuestas y mayores informes a través del correo electrónico alfonsolopezcontabilidad@gmail.com, o en medio físico en la Carrera 10 No 7-07 barrio el tejariito.

Atentamente,


Esp. ILCIA DEL C. CHIVATA P.
Rectora

Ocaña N. S.

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No 7-07 Telefax (097) 5695840
intealopez@gmail.com
Ocaña, Norte de Santander

Registro de firmas y sellos en la secretaría de Educación: libro 6 folio 150
Carrera 10 No. 7 – 07 Telefax (097) 5695840 Teléfono: 5625282-5690195
intealopez@gmail.com – ins_tecalfonsolopez@sednortedesantander.gov.co
Ocaña, Norte de Santander

	Institución Educativa Instituto Técnico Alfonso López Resolución No. 006535 de 08 de noviembre de 2022 DANE: 154498000085-01 NIT: 890503444-5		Código: REC.110.02.02	
	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		FECHA 17/01/2024	VERSION 1.0
	RECTORÍA		Página 35 de 35	

Anexo 7. Formato inscripción de propuestas

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS (DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER

Temas de Audiencia Pública: Informe de Gestión y Ejecución Presupuestal Vigencia 1º de enero a 31 de diciembre de 2023

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos en la agenda del evento de rendición de cuentas

Lugar del Evento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ Fecha del Evento: 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐

Edad (años): 0-15 ☐ 6-25 ☐ 26-35 ☐ 35-45 ☐ 46-55 ☐ Mayor de 55 ☐

¿Actúa en forma personal?: Sí ☐ No ☐

Si marcó SÍ, por favor escriba su nombre: _____

Si marcó NO, por favor escriba el nombre de la organización que representa: _____

Datos de Contacto:

Dirección de domicilio: _____ Oficina: _____

Teléfono domicilio: _____ Oficina: _____

Correo electrónico: _____ Oficina: _____

1. Describa brevemente su propuesta, recomendación, observación, duda o inquietud:

2. Documentos que adjunta con la propuesta:

Firma de quien entrega: _____

Nombre y firma de quien recibe:
